

**HECHO ESENCIAL**  
**Sociedad Nacional de Oleoductos S.A.**  
**Inscripción en el registro de valores N°1.124**

Santiago, 28 de julio de 2023.

Señora

**Solange Berstein Jáuregui**

Presidenta del Consejo

Comisión para el Mercado Financiero

Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1.449

Presente

Ref.: Información sobre renuncia de directores.

De nuestra consideración:

Por la presente, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10, ambos de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, en la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, encontrándome debidamente facultado al efecto, vengo en informar a usted respecto del siguiente hecho esencial relativo a Sociedad Nacional de Oleoductos S.A. ("la Sociedad"):

El Directorio de la Sociedad tomó conocimiento en su sesión celebrada hoy 28 de julio de 2023, de la renuncia del director titular señor Pedro Echeverría Faz y de su suplente don Claudio Skármeta Magri. El Directorio dejó constancia y agradeció la contribución profesional de los señores Echeverría y Skármeta.

Agradeceremos a la Comisión tener por presentada esta información y dar por cumplidas las normas legales y reglamentarias que obligan a la Sociedad a proporcionarla.

Atentamente,



**Eric Ahumada Gómez**

Gerente General

Sociedad Nacional de Oleoductos S.A.